LITORALPRESS

Fecha: 27-10-2023
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Cementerios: cursan siete sumarios en víspera de festividad de Todos Los Santos

Pág. : 4
Cm2: 373,2

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

Cementerios: cursan siete sumarios en víspera de festividad de Todos Los Santos

1 DE NOVIEMBRE. *Seremi de Salud realiza intensa fiscalización a los camposantos debido a la mayor afluencia de público a los recintos en estas fechas. Las infracciones se relacionan con incumplimientos al reglamento sanitario.*

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@austraItemuco.cl

Un aumento considerable de visitas a los camposantos de la Región se produce por estos días con motivo de la festividad de Todos Los Santos. Debido a ello, la Seremi de Salud de La Araucanía ha intensificado las fiscalizaciones habituales que se realizan a lo largo del año, lo que ha derivado hasta la fecha en el levantamiento de siete sumarios sanitarios a cementerios de distintas comunas.

Así lo confirmó ayer, el seremi Andrés Cuyul, al realizar una inspección en el cementerio Parque del Sendero de Temuco. "A la fecha ya hemos cursado siete sumarios en cementerios tanto urbanos como rurales", dijo la autoridad sanitaria quien explicó que en total en la Región hay 68 camposantos entre particulares y municipales, a los que se suman más de 400 cementerios indígenas, muchos de los cuales no están formalizados. "Estamos en un proceso de normalización y formalización de algunos cementerios indígenas ya que la norma que los rige es del año 1930", indicó.

> "A la fecha ya hemos cursado siete sumarios sanitarios a cementerios tanto urbanos como rurales de la Región".
>
> **Andrés Cuyul,** seremi de Salud

SUMARIOS

Los sumarios sanitarios cursados corresponden cementerios ubicados en las comunas de Cunco, Melipeuco, Curacautín, Perquenco, Temuco (Mi Reposo en Labranza y cementerio indígena Eltun en Labranza), además de otro ubicado en la localidad de Los Laureles, comuna de Cunco. En todos los casos existe un proceso de investigación en curso, con la opción de efectuar descargos por parte de los sumariados. Durante las inspecciones se fiscaliza el cumplimiento del Reglamento General de Cementerios, además de las condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, principalmente elementos de protección personal para los trabajadores, servicios higiénicos, salas de vestuario, protección solar, etc. También se verifica el acceso a servicios sanitarios para el público durante estas fechas.

"Basta con que una persona presente un reclamo a la oficina OIRS de la Seremi de Salud para que nosotros vayamos a fiscalizar con nuestros equipos y podemos prohibir el funcionamiento si es que no están las condiciones adecuadas, o mediante un respectivo sumario sanitario, interpelar a los administradores tanto respecto a los servicios higiénicos como también en cuanto al correcto registro de las inhumaciones, exhumaciones, compra de terrenos, entre otros", concluyó Cuyul.

COMUNICACIONES SEREMI DE SALUD

FISCALIZADORES DE LA SEREMI DE SALUD ESTÁN REALIZANDO UN INTENSO PROGRAMA EN LA REGIÓN.

Existen 414 cementerios indígenas

● Según se informó, estos cementerios están normados por el Decreto Nº 1754 del año 30. En este periodo, la autoridad está trabajando en el acompañamiento a las comunidades con el objetivo de ir formalizando sus instalaciones. Para la autorización de los cementerios indígenas, la normativa indica que debe ser de preferencia para los miembros de la comunidad, no debe existir cementerios municipales o particulares dentro de una distancia de 4 kilómetros, tener cierre perimetral en buen estado y los servicios de estos cementerios serán gratuitos.